

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS 2ºBACHILLERATO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS

Est.FAG.1.1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa

Est.FAG.1.1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación

Est.FAG.1.2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.

Est.FAG.1.2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.

Est.FAG.1.3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.

Est.FAG.1.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Est.FAG.2.1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.

Est.FAG.2.1.2. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.

Est.FAG.2.1.3. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Est.FAG.2.1.4. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.

Est.FAG.3.1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.

Est.FAG.3.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.

Est.FAG.4.1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.

Est.FAG.4.2.1. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.

Est.FAG.4.3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.

Est.FAG.4.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida

Est.FAG.4.4.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

Est.FAG.5.1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS 2ºBACHILLERATO

Est.FAG.5.1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.

Est.FAG.5.1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.

Est.FAG.5.2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios

Est.FAG.5.3.1. Elabora un plan de medios, Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

Est.FAG.6.1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.

Est.FAG.6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.

Est.FAG.6.2.2. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.

Est.FAG.6.2.3. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Est.FAG.7.1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.

Est.FAG.7.1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.

Est.FAG.7.1.3. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan

Est.FAG.7.1.4. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.

Est.FAG.8.1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.

Est.FAG.8.1.2. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.

Est.FAG.8.1.3. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.

Est.FAG.8.1.4. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Est.FAG.8.2.1. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

Est.FAG.9.1.1. Incluye todos los pasos y apartados que se indican para elaborar un plan de empresa.

Est.FAG.9.1.2. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS 2º BACHILLERATO

Est.FAG.9.1.3. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Actividades realizadas en el aula y en horario no lectivo, pudiéndose evaluar, en cualquier momento de la clase y a lo largo de todo el curso.
- La presentación del examen (ortografía, claridad, buena presentación, correcta expresión escrita...). En caso de que el alumno tenga más de cinco faltas de ortografía en el examen, se le podrá llegar a bajar como mínimo 0.25 puntos por cada falta.
- Las pruebas de contenido teórico-práctico que se realicen cada una, dos o tres unidades didácticas, tendrán la siguiente estructura:
 - Pruebas objetivas que exijan respuestas cortas, consistiendo en: **definición de conceptos básicos, cuestiones teóricas de desarrollo y preguntas tipo test**. Este tipo de pruebas tendrá un valor que oscilará desde 3 puntos hasta 6 puntos como máximo.
 - **Pruebas de razonamiento**, su valor estará en torno de 1 a 3 puntos como máximo.
 - **Realización de ejercicios teóricos-prácticos de tipo económico**, les será asignado un valor que podrá oscilar desde 2 puntos hasta 4 puntos como máximo.

En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).

Las notas obtenidas en las dos pruebas que se realizarán por evaluación, supondrán un 80% de la nota de la evaluación, perteneciendo el 20% restante a la valoración de los ejercicios realizadas como tarea de casa, ejercicios de clase, presentación de trabajos voluntarios y obligatorios...

Se realizará una recuperación por evaluación de las pruebas que no se hayan superado con un mínimo de 4 puntos sobre 10, teniéndose en cuenta que las tareas son **requisito indispensable** para poder presentarse a las pruebas. Existe la posibilidad para aquellos alumnos que lo deseen de presentarse a una prueba para subir nota.

La nota necesaria para superar la asignatura, tanto en las distintas evaluaciones como en la nota final, tiene que ser igual o superior a 5 puntos.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a través de una media entre las calificaciones de las distintas pruebas, siempre que se haya obtenido un mínimo de 4 puntos sobre 10, más la suma de las calificaciones obtenidas en las tareas.

La calificación final de Junio se obtendrá a través de una media entre las calificaciones de las distintas evaluaciones, siempre y cuando todas ellas estén aprobadas (es decir, tener un 5 como mínimos sobre 10).

Prueba de Junio: Para los alumnos que no hayan superado alguna evaluación se realizará una prueba de recuperación con **todos los contenidos** de la evaluación/es no superadas. Existe la posibilidad para aquellos alumnos que lo deseen de presentarse a

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS 2º BACHILLERATO

una prueba para subir nota. Para ambos casos, La calificación será la que obtengan en dicha prueba.

Prueba extraordinaria de Septiembre: Aquellos/as alumnos/as que no hubieran alcanzado los objetivos en la convocatoria ordinaria de junio, tendrán la opción de realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de Septiembre, referida a la **totalidad de la asignatura**, con la misma estructura que se ha utilizado durante el examen para las pruebas escritas durante el curso y que han sido descritos en el epígrafe anterior.

La nota que obtenga el alumno en dicha prueba extraordinaria será la que aparezca en el boletín, teniendo en cuenta que no puede aparecer una nota con decimales.

Por otro lado, **cuando un alumno no se presente a una prueba específica** sin aportar justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una **causa justificada** para su ausencia (no servirá con que la justificación se la den sus padres), deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0 (cero).

Para aquel **alumnado que no realice alguna prueba por falta de asistencia** el día fijado, siempre y cuando **exista una causa justificada**, deberá realizar el examen el mismo día de su incorporación a las clases o el día siguiente, tras haberlo hablado con los profesores.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que **un alumno está copiando**, se le penalizará con la retirada del examen de forma inmediata, y un cero en la calificación de dicho examen, siendo esta la nota con la que se ponderará la calificación de la evaluación.

ESTA TERMINAMENTE PROHIBIDO TENER CUALQUIER TIPO DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS (Móviles, tabletas, relojes inteligentes, etc.). Si durante la realización de una prueba se detecta que un alumno tiene alguno de estos dispositivos en su poder, se le retirará el examen automáticamente y obtendrá una calificación de cero en dicha prueba. Se recomienda que los dejen en casa.

Procedimientos y actividades de evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

En el caso de los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por algunos de los motivos recogidos en el Reglamento de Régimen Interno lo prioritario será analizar con el tutor correspondiente los motivos particulares.

Evidentemente, los casos pueden ser muy diferentes y en todo momento el departamento colaborará con el alumno y el tutor con la finalidad de establecer los cauces para resolver la situación. No es lo mismo una pérdida del derecho a la evaluación continua por enfermedad u otros motivos importantes o graves, que el abandono de la materia por desidia.

Tendrá derecho a un examen global en junio en la fecha señalada por jefatura de estudios.